

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

### COMPAÑÍA "INSOFT INFORMATICA Y SOFTWARE CIA. LTDA."

#### CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Tercera OE7-48 y Pasaje B, siendo las quince horas, se reúnen las siguientes personas: la Ing. Lourdes de la Luz Sánchez Gordon, en calidad de heredera, socia y apoderada de la parte correspondiente a los niños Andrés Mateo y Nicolás Eduardo Alborno Sánchez, únicos y universales herederos de Freddy Alborno Borja, el Sr. José Luis Sánchez Gordon, el Ing. Luis Santiago Zaldumbide Velasco, y el Ing. Edgar Sánchez, los presentes constituyen el 100% del Capital Social de la Empresa Insoft Informática y Software Cía. Ltda., quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

#### **1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2016.**

#### **2.- Designación de Comisario periodo 2017.**

Preside la Junta el Ing. Santiago Zaldumbide Velasco, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Ing. Lourdes Sánchez Gordon, en su calidad de Gerente General, se procede a elaborar la lista de los asistentes la misma que se adjunta a la presente acta.

Verificada la asistencia de los socios se da paso al orden del día, primer punto:

#### **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.**

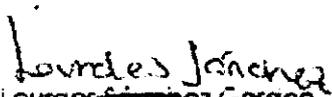
Una vez revisado el Informe Económico entregado por parte de la Gerente General Ing. Lourdes Sánchez Gordon, a los Balances tanto de Situación General como de Resultados, los presentes se encuentran conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2016, indican además que se ha revisado el informe de Comisario, por lo tanto proceden a aprobar los citados Estados Financieros y los Informes tanto de Gerente como de Comisario.

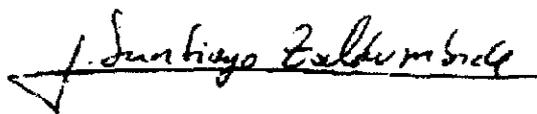
Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **INSOFT INFORMATICA Y SOFTWARE CIA. LTDA**, resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2016, así como el Informe de Gerencia e Informe de Comisario, disponiendo que dichos balances se presenten a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

## DESIGNACION DE COMISARIO PERIODO 2017

La junta por unanimidad designa Comisario a la Dra. Leticia León Viscarra para el período 2017.

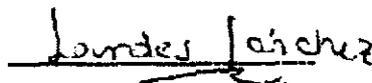
Habiéndose tratado los puntos de orden del día, siendo las dieciséis horas se da por terminada la Junta. La Secretaría solicita treinta minutos de receso para la elaboración del Acta. Transcurrido el receso se reinstala la junta y se da lectura al Acta, la misma que sin ser modificada es aprobada por todos los presentes.

  
ing. Lourdes Sánchez Gordon,  
**Gerente General**

  
ing. Santiago Zalcumbide Velasco  
**Presidente**

### Socios

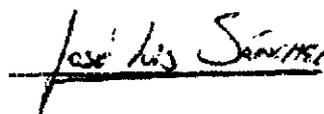
Ing. Lourdes de la Luz Sánchez Gordon



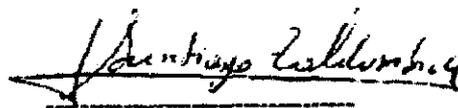
Ing. Lourdes de la Luz Sánchez Gordon  
HEREDEROS FREDDY ALBORNOZ BORJA



Sr. José Luis Sánchez Gordon



Ing. Luis Santiago Zalcumbide Velasco



Ing. Edgar Sánchez Gordon

